

Cometido de los Profesores de Ciencias de la Educación

EN EL MEJORAMIENTO DE LA FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE DE TODOS LOS NIVELES Y DEL SISTEMA DE EDUCACION EN SU CONJUNTO

MERCEDES DE HERNANDEZ *

ANTECEDENTES

Para poder analizar la problemática de la educación superior y los cometidos de los profesores de Ciencias de la Educación, es preciso hacer algunas consideraciones referentes a las características de los sistemas educativos, a los cambios que han experimentado, a la formación de los maestros y los planes de estudio de las Facultades de Educación, así como a las peculiaridades del nivel universitario.

Los sistemas educativos de todos los países, especialmente de Latinoamérica, han experimentado:

- a / Una expansión cuantitativa, sin precedentes;
- b / Una transformación cualitativa en cuanto se refiere a las características del alumnado, de los profesores y de los conocimientos.

* Universidad de Guayaquil, Departamento de Planificación Universitaria.

Del alumnado, tanto por las condiciones de su educación, que han cambiado profundamente, como por las del entorno, caracterizadas por la velocidad y la dinámica de los medios de comunicación y de la vida en general, acentuada en los estudiantes del nivel superior. Igualmente, se ha producido un cambio profundo en cuanto a las exigencias de la clientela estudiantil, perurgida por las demandas del mercado laboral, cada vez más especializado y diversificado, que ponen de manifiesto la necesidad de nuevos roles y funciones por parte de los usuarios de la educación, que se agudiza en los egresados del nivel superior.

Del profesorado, porque ha cambiado la imagen venerada del maestro, en que la vocación era una especie de predestinación y el ejercicio de la cátedra, un apostolado estrechamente unido a la frugalidad y a la pobreza; hasta las múltiples exigencias que se imponen al docente de hoy, que van desde las competencias y habilidades profesionales, a sus roles en la investigación y extensión, planificación, administración, gestión universitaria y prestación de servicios, lo que exige una gran capacitación que, lamentablemente no ha sido brindada en forma sistemática al catedrático de nivel superior, cuya actividad y dedicación se va perfilando como una profesión que exige un elevado nivel de competencia, con las consecuentes repercusiones salariales.

c / Un acelerado crecimiento de los conocimientos científicos que no pueden ser aprehendidos por los estudiantes mediante las metodologías tradicionales (caracterizadas por la erudición, el autoritarismo y la pasividad) que, en muchos casos, alargan innecesariamente los ciclos escolares dando un producto que no siempre está acorde con las funciones y roles que debe desempeñar, fenómeno que se hace más evidente en los graduados universitarios.

d / Un innegable esfuerzo de todos los países de la región que, sin duda, ha producido un significativo mejoramiento tanto cualitativo como cuantitativo de la educación. Aunque se ha podido conseguir algunos resultados positivos como la disminución del analfabetismo, la expansión del sistema educacional, la extensión de la escolaridad, no se ha logrado las grandes transformaciones que debiera esperarse si se considera que ha aumentado el promedio del gasto público en educación, en relación con el producto nacional bruto; que se ha emprendido en programas de capacitación de maestros, tanto por parte de las Universidades como de organismos gubernamentales especializados. Esta deficiencia se hace más evidente, si se la compara con el enorme impulso que se ha dado en otros campos, como la ciencia, la tecnología, las comunicaciones.

e / La importancia que han adquirido los problemas de gestión de la educación, que incluye desde los aspectos estrictamente curriculares hasta los concernientes al financiamiento, administración, formación de recursos humanos, medios de apoyo, infraestructura física, etc., que exigen nuevos roles y funciones a los educadores, que no pueden ser cumplidos a cabalidad por los profesores formados de acuerdo a la pedagogía tradicional y por tanto no constituyen una respuesta adecuada a las necesidades de hoy, ni mucho menos a las expectativas futuras.

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad que tienen los maestros actuales de ser capacitados, en profundidad, para atender la clientela educativa en expansión, frente a una sociedad en que la dinámica es su característica principal.

LA FORMACION Y ACTUALIZACION DE LOS MAESTROS

La formación de los maestros ha sido una constante preocupación tanto de los gobiernos, como de los organismos internacionales y de las Universidades. En el Ecuador ha sido atendida en la siguiente forma:

- * La formación de los maestros de primaria ha estado a cargo, desde hace mucho tiempo, de los Colegios Normales; más tarde esta responsabilidad correspondió a las Universidades y a los Normales Superiores. Actualmente se comparte entre estos organismos y los Colegios Normales que han sido reabiertos.
- * La formación de los maestros del preescolar ha sido asumida en forma tardía y bastante tímida por parte de las Universidades, como consecuencia de que este nivel ha sido incorporado recientemente al sistema educativo formal.
- * La formación de los maestros del nivel medio ha sido asumida por las Universidades del país, a través de las Facultades de Educación que forman, específicamente, profesores de segunda enseñanza.

Las Universidades organizan periódicamente cursos de actualización para los maestros de estos niveles, pero no constituyen programas de educación permanente.

La actualización de los maestros ha sido asumida en forma sistemática por el Instituto Nacional de Formación, Capacitación y Perfeccionamiento Docente (INACAPED), creado en 1975, como organismo especializado del Ministerio de Educación, encargado de: 1/

1 / Publicación del Ministerio de Educación, INACAPED, 1980.

"La formación de Profesores del nivel primario, a través de los Institutos Normales y otros establecimientos destinados para el efecto.

La capacitación profesional para los que trabajan en los niveles preprimarios y secundario sin título docente, mediante convenio con las Universidades, con una duración mínima de 1.200 hora-clase; y,

El perfeccionamiento de todos los recursos humanos que trabajan en el sistema educativo, en las diferentes modalidades, con una duración mínima de 120 horas-clase".

Este Instituto está cumpliendo una meritoria labor en la capacitación de los maestros en todos los niveles (excluido el universitario) en las modalidades presenciales y a distancia. Cumple, además, una finalidad correctiva dirigida hacia los maestros que ejercen la docencia sin el correspondiente título, especialmente en los niveles preprimario y secundario.

Indudablemente estos esfuerzos están produciendo efectos saludables en la capacidad de los maestros para mejorar la enseñanza, pero no se ha podido evaluar su verdadero impacto, tanto por el poco tiempo que tienen en vigencia, como porque faltan todavía una serie de medidas paralelas para que se produzca una masa crítica de maestros con verdadera capacidad para alentar innovaciones significativas y relevantes en el sistema educativo. Los planes de estudios de este Instituto pueden ser calificados como correspondientes a la pedagogía tradicional.

La formación de los profesores universitarios no ha sido asumida en forma sistemática por las Universidades. Sólo recientemente se ha creado algunos cursos que pudieran ser calificados con más propiedad como de actualización y perfeccionamiento. Se ha creado Institutos Superiores y Oficinas de Educación Continua, pero en muy pequeña escala.

El profesor universitario, inmerso en el ejercicio de su profesión, se ha improvisado en la cátedra, respaldado únicamente por los conocimientos científicos de su especialidad, rubro en el que han recibido atención en forma más regular, tanto a través de los cursos, seminarios, simposios, organizados por las Facultades como por los colegios profesionales. Con pocas excepciones, el ejercicio profesional es la principal actividad del docente universitario, dedicando muy poco tiempo a la cátedra y a la investigación. Sin embargo, se observa una tendencia al incremento de los profesores a medio tiempo y tiempo completo, pese a que las remuneraciones todavía son inferiores a las que produce el ejercicio de la profesión.

En los últimos años las Universidades han iniciado programas de capacitación pedagógica para el personal docente, a través de la organización de cursos, cursos-talleres, seminarios, sobre planificación curricular, formulación de objetivos, técnicas de docencia, metodología de la investigación, evaluación, que han recibido una amplia acogida por parte de sus destinatarios.

En la Universidad de Guayaquil, entre los años 1981 y 1982 se ha capacitado un total de 558 profesores. Ha sido muy estimulante observar el cambio de actitudes que se ha producido en ellos, y especialmente el hecho de haber detectado un buen grupo de profesores con insospechadas habilidades didácticas, que puede convertirlos en instructores para que puedan realizar un efecto multiplicador en sus propias Facultades.

El propósito de estos cursos es el de sensibilizar a los profesores, estimularlos en el desempeño de sus tareas docentes y disponer de un gran número de maestros con los cuales formar los equipos para la creación del Instituto de Perfeccionamiento docente, lo que se ha convertido casi en un clamor en todas las Universidades.

En el Seminario sobre Planificación Universitaria celebrado en Guayaquil del 6 al 10 de Septiembre de 1982, en el que

participaron diez Universidades, se formuló la recomendación para la creación de un Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, de carácter interinstitucional, como "una instancia pedagógica que permita a los docentes superar el nivel de simple transmisión informativo para convertirse en facilitadores de aprendizaje". "El currículo de este Centro deberá constituir una respuesta a las habilidades—destrezas consideradas de mayor urgencia en la planificación curricular, formulación de objetivos, selección de actividades, métodos de aprendizaje, selección, elaboración y uso de medios, y técnicas de evaluación". 2/.

EL CURRÍCULO DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Frente a la pregunta: ¿Qué pueden aportar los profesores de Ciencias de la Educación para reducir los problemas educacionales y contribuir al mejoramiento general del sistema? conviene hacer algunas observaciones sobre los currículos con arreglo a los cuales han sido formados.

En primer lugar los currículos varían de un país a otros, tanto por la concepción acerca de la formación de los maestros, por los planes de estudio y asignaturas que lo conforman, duración de los ciclos escolares, requisitos exigidos, formas de evaluación, etc., por lo cual podemos decir que van desde aquellos de la pedagogía tradicional, con acentuado énfasis en la Filosofía de la Educación, Historia de la Educación, Didácticas no experimentales, hasta los propiamente llamados de Ciencias de la Educación, caracterizados por la inclusión de un conjunto de especialidades que habilitan al profesor para el desempeño de nuevos roles, derivados de la expansión del sistema, como gestores del aprendizaje, planificadores, administradores, expertos en medios de comunicación y en general, competencias y habilidades

para la selección, diseño y uso de medios materiales para el aprendizaje.

Estos currículos están caracterizados por su estrecha relación con el ambiente y por tanto, son los métodos activos de enseñanza.

Sin lugar a dudas, el cometido que pueden desempeñar los profesores de Ciencias de la Educación dependerá de la calidad del currículo de acuerdo al cual fueron formados. Los planes de estudios que se derivan de ellos comprenden:

- * Una formación científica, impartida por los departamentos y Facultades correspondientes, en diversas ramas de las Ciencias y Humanidades;
- * Una formación pedagógica impartida por las Facultades de Ciencias de la Educación;
- * Una formación de conjunto, tanto científica como pedagógica impartida por las mismas Facultades de Educación con especial énfasis en los contenidos de la enseñanza secundaria, ya que el título profesional que otorgan es el de Profesor de Segunda Enseñanza, y los grados académicos de Licenciado y Doctor. Este último tipo de plan de estudios es el que caracteriza a la mayoría de las Facultades de Educación en el país.

Los cuadros que aparecen en los ANEXOS I y II muestran las características de los títulos, años de estudio y especialidades de las Facultades de Ciencias de la Educación, también llamadas de Pedagogía o de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, en el Ecuador.

Los planes de estudio presentan alguna diversidad de una Facultad a otra, con predominio de materias teóricas, excesivo número de asignaturas, entre las de la especialidad y las pedagógicas, que no permite una verdadera profundización, sobre todo

en las ciencias exactas y experimentales. Por esta razón se los ha calificado frecuentemente de enciclopédicos, teóricos y alejados de la realidad.

Debemos reconocer que en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades el nivel es mejor, existiendo una magnífica tradición respecto a la capacidad de los profesores.

Sin embargo estos planes de estudio no han sufrido cambios e innovaciones profundas. Se ha hecho ligeras modificaciones a los contenidos como a las metodologías empleadas, que corresponden a las tradicionales, basadas en la actividad del maestro, en la transmisión de una gran cantidad de información, pero no han enfocado las habilidades y destrezas que requieren los profesores actuales frente a los estudiantes de hoy, en la magnitud en que se requiere para que puedan atender sus exigencias tanto cuantitativas como cualitativas.

Actualmente existen preocupaciones serias tanto por parte de los profesores como de las autoridades para enfrentar una verdadera reestructuración académica que requiere del apoyo tanto de los gobiernos como de los organismos internacionales para poder llevarla a la práctica. Igualmente son sensibles a la necesidad de actualización y capacitación y por esta razón los maestros acuden masivamente a los cursos de perfeccionamiento docente, que, es preciso se conviertan en actividades sistemáticas y permanentes.

CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL UNIVERSITARIO

La educación superior presenta una serie de características que la diferencian sustancialmente de los demás niveles del sistema educativo, que se manifiestan, especialmente, por:

* La gran complejidad de los currículos universitarios, no sólo como consecuencia del avance de los conocimientos

y la incorporación de nuevas y variadas disciplinas, sino, además, por la multiplicidad de funciones que exige la sociedad y que debe cumplir, en forma sustantiva, la Universidad, en las que se incluye, a más de la docencia y la investigación, la extensión y comunicación y la prestación de servicios.

- * La autonomía universitaria que le confiere rasgos muy particulares, tanto de nivel como de carácter institucional, frente a la dependencia del aparato gubernamental que caracteriza a los demás niveles del sistema educativo.
- * La responsabilidad social de la Universidad frente a las exigencias del mercado laboral, al que deben incorporarse, en forma obligada los egresados del nivel superior, quienes ejercen una constante presión para la reforma de los currículos universitarios.
- * Las características de la clientela estudiantil universitaria, que presenta una heterogeneidad muy grande en cuanto a sus pre-requisitos académicos, edad, expectativas profesionales, quienes ejercen una presión constante para la "reforma universitaria" para incrementar el rendimiento de su formación y acortar los tiempos de duración de la carrera, lo que se ve obstaculizado porque deben, en su mayoría, compartir sus estudios con el trabajo.
- * La explosión de la población estudiantil universitaria, que ha experimentado una verdadera masificación. En el Ecuador, el incremento del número de estudiantes entre 1967 y 1981 fue del 1.339,54%; sobre todo en algunas carreras, entre ellas las de Ciencias de la Educación, constituyen la población más numerosa en las dos Universidades más grandes del país (En la Universidad de Guayaquil de entre 16 Facultades, en 1981 alcanzó el 16,4% de alumnos matriculados en esta especialización).

* El incremento del personal docente que en muchos casos devino en la improvisación y disminución de las exigencias para su calificación y selección para cubrir su demandado; para este personal, como hemos señalado, no han existido programas sistemáticos y formato de capacitación.

* Las aspiraciones y expectativas de los profesores universitarios en cuanto a su formación y capacitación pedagógica, exi- gen la más alta calificación en cuanto a los instructores, tan- to en lo que se relaciona con su respaldo académico (títulos de postgrado) como a su experiencia y versatilidad sobre los aprendizajes que puedan inducir.

La evaluación realizada al finalizar cada uno de los cursos de capacitación docente realizados en la Universidad de Guayaquil, ha permitido detectar las aspiraciones y exigencias en relación con el personal de profesores e instructores, de los "maestros de los maestros". La experiencia, la madurez y el espíritu crítico del profesor universitario ha sido un elemento importante para determi- nar las calificaciones que deben exigirse a los futuros instructo- res para los cursos de capacitación pedagógica del personal del ni- vel terciario.

COMETIDO DE LOS PROFESORES DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA FORMACION Y RECICLAJE DEL PERSONAL DE EDUCACION SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LA RENOVACION EDUCACIONAL

Los profesores de Ciencias de la Educación son los que históricamente han tenido a su cargo la formación de los profesores de los niveles primario, secundario y pre-escolar.

Lo más lógico es que ellos reclamen el derecho a la formación del personal docente de educación superior, que es la clientela más exigente en demanda de capacitación.

Para que puedan contribuir en forma eficiente en el cumplimiento de este cometido, es preciso que:

- * Tengan calificaciones académicas por lo menos un grado más alto que los destinatarios, es decir, títulos de postgrado y cursos avanzados o experiencia en organismos internacionales.
- * Cuenten con habilidades y competencias que satisfagan las expectativas de los profesores universitarios en ejercicio, y alternativas innovadoras en el aprendizaje.
- * Tengan experiencia en modalidades presenciales y a distancia, así como en el manejo de grupos de discusión y de trabajo.
- * La conformación de grupos interdisciplinarios es una estrategia muy conveniente en la integración de equipos para la formación de los profesores universitarios ya que permiten el reforzamiento y enriquecimiento mutuo a la hora de plantear nuevos objetivos educacionales y sobre todo al contrastar la relevancia del currículo con las necesidades de la sociedad y sus implicaciones laborales. Brinda, además, la posibilidad de que puedan realizar un efecto multiplicador para capacitar un número cada vez mayor de profesores y asegura un equilibrio saludable entre los contenidos científicos y las habilidades pedagógicas; entre el "que" y el "como".

CONTRIBUCION DE LOS PROFESORES EN LA PREPARACION DE MATERIALES PEDAGOGICOS PARA PROFESORES DEL NIVEL TERCARIO

Una de las diferencias básicas entre los currículos tradicionales y los innovadores radica en las diferencias existentes entre las metodologías empleadas. En los primeros, las actividades están centradas en el profesor, en su sabiduría y erudición, con la consiguien-

la pasividad del alumno, caracterizada por su capacidad para recordar, lógicamente dirigida hacia el campo cognoscitivo. En los segundos, las actividades están centradas en los estudiantes, quienes asumen una actitud responsable de su propio aprendizaje, dirigido hacia el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes críticas y autónomas. En ellas se pone en práctica el lema "se aprende lo que se hace".

La alternativa que se presenta como viable para el paso de las metodologías tradicionales a las innovadoras y renovadoras es el uso de medios y materiales de aprendizaje.

Para el desarrollo de una pedagogía basada en el diseño y producción de medios para el aprendizaje se requiere de la conformación de equipos interdisciplinarios integrados por:

- * Los especialistas y expertos en las diversas disciplinas científicas, quienes proporcionarán los contenidos apropiados a los objetivos curriculares.
- * Los profesores de Ciencias de la Educación, que harán posible la transformación de los contenidos científicos en contenidos didácticos, ajustados a las peculiaridades de los estudiantes y de acuerdo con la psicología del aprendizaje.
- * Los expertos en medios, especialistas en el diseño de recursos materiales para el aprendizaje, que constituye una de las tendencias más modernas ya que ha dado su propio lugar a la importancia de la comunicación en la problemática educativa.

Todos estos profesionales integrarán los equipos requeridos para el diseño, producción y uso de los medios para la enseñanza. De la calidad de los mismos dependerá el éxito del aprendizaje, que será activo, responsable y autónomo.

COMETIDO EN LA PROMOCION Y ORIENTACION DE LA INVESTIGACION PEDAGOGICA

Hemos hecho hincapié en que el aumento del sistema educativo ha planteado la necesidad de ampliar y diversificar en gran medida los roles educacionales de los maestros actuales y de proyectarlos hacia el futuro. Igualmente, las necesidades de la sociedad demandan nuevas funciones y roles en los estudiantes y graduados, especialmente en el nivel superior, que produce la mano de obra más calificada.

La única forma de determinar con una adecuada aproximación cuáles son las verdaderas necesidades del sistema y de la sociedad es a través de la investigación.

En el aspecto educativo, se requiere la ejecución de proyectos de investigación para conocer las necesidades y demandas de los estudiantes, para el diseño de nuevos métodos de enseñanza; para determinar los niveles de deserción y retención; para el diseño de materiales y medios de enseñanza; para mejorar los sistemas de evaluación y del bien estar universitario.

En el aspecto social, para conocer las demandas de la sociedad, los valores y filosofías vigentes, las demandas laborales de obra, la creación de nuevas carreras, las implicaciones laborales de los currículos y su relevancia en la formación de los educandos, y su situación ocupacional; para determinar, con la máxima aproximación el verdadero perfil profesional de los maestros universitarios.

Para que la investigación pueda ser relevante se requiere, como en los casos anteriores, la colaboración de equipos formados por:
 * Los maestros, que por estar en contacto con los estudiantes y con los padres de familia, por tener fácil acceso a los da-

tos académicos y estadísticos, tienen la ventaja de disponer de formas fáciles para muestreo y la investigación documental.

- Los especialistas, estadígrafos, matemáticos, economistas, sociólogos, psicólogos, antropólogos, analistas de sistemas, programadores, que permitan una visión global de los problemas del entorno, un planteamiento científico de los hipótesis de trabajo y un tratamiento adecuado de los datos.

Sólo una estrecha colaboración e interacción entre los integrantes de estos equipos y los responsables de la educación mejorará el éxito de las investigaciones que en este campo se emprendan.

Debemos reconocer que la Universidad ecuatoriana, de corte napoleónico, y por lo mismo, profesionalizante, tradicionalmente ha puesto mayor énfasis en la enseñanza, por lo que la investigación ha quedado rezagada a un segundo plano, siendo todavía escasos los trabajos de investigación educativa sobre la problemática de los niveles del sistema. Se está tratando de corregir este déficit y por diversos canales se trata de alentar la realización de investigaciones en este campo. Por lo mismo se requiere del máximo apoyo y de los esfuerzos de todas las instituciones comprometidas en la educación.

COMETIDO DE LOS PROFESORES DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA RENOVACION DEL SISTEMA DE EDUCACION EN SU CONJUNTO

Resumiendo nuestras reflexiones sobre el cometido de los profesores de Ciencias de la Educación, podemos concluir que éste se define, tal como lo señala el documento de trabajo, por su contribución a:

- * La formación y reciclaje del personal docente de todos los

niveles, con las posibilidades y limitaciones señaladas, particularmente con relación a los profesores universitarios.

- * La promoción y orientación de la investigación pedagógica que debe ser reforzada por la participación de otros especialistas para que su campo de acción sea más amplio y variado.
- * La preparación de materiales pedagógicos para los profesores del nivel terciario, con la participación de los equipos de especialistas y profesionales en diversas áreas del saber, así como de expertos en el diseño, producción y uso de medios.

Para definir el cometido de los profesores de Ciencias de la Educación en la renovación del sistema de educación en su conjunto tan amplio que entra en el ámbito de los fines, se requiere de la participación mucho más amplia, que incluye a los gobiernos de la comunidad, a los organismos internacionales y va más allá del campo pedagógico y educativo.

Pero ajustándonos al cometido de los profesores en forma concreta, para que su misión de contribuir a la renovación del sistema de educación, sea coherente con la responsabilidad que tienen frente a los educandos, a la sociedad, y a la que se plantea frente a sus compañeros, es preciso que se inicie un programa permanente de reciclaje de los propios maestros para actualizarlos y ponerlos al día con las concepciones más avanzadas sobre el aprendizaje y sobre todo para que adquieran las habilidades, destrezas y competencias que los capacite para el desempeño de los nuevos roles que la expansión del sistema impone, como planificadores, gestores de aprendizaje, expertos en el diseño y producción de medios, evaluadores, etc., que los conduzcan a cambiar sus cometidos tradicionales y estén en capacidad de promover, catalizar y desencadenar un cambio fundamental en el sistema de educación en su conjunto.

El reciclaje y actualización de los profesores no debe limitarse a una repetición de los contenidos, quizás a una modernización intrascendente y a la capacitación al desempeño de los roles tradicionales, reproduciendo los defectos del sistema, sino que el reciclaje significa un cambio cualitativo fundamental que se manifieste por:

- * un cambio en las filosofías sobre la concepción de los currículos con arreglo a los cuales van a ser formados, de modo que signifiquen verdaderas innovaciones y transformaciones, que conduzcan a nuevos objetivos educativos, de acuerdo a las exigencias del cambio acelerado que caracteriza a nuestras sociedades.
- * un cambio en el currículo para la formación de los maestros, del **tradicional** y obsolecente de la pedagogía tradicional al currículo de entorno, ligado a las necesidades y características del ambiente y a una clara definición de los objetivos que se van a cumplir.
- * Un cambio en los contenidos y experiencias de aprendizaje y metodologías, orientadas hacia un aprendizaje activo, responsable, autónomo y crítico.
- * Un impulso a la investigación educativa, considerándolo como la fuente del conocimiento de las necesidades de los estudiantes y características del entorno, indispensables para el diseño curricular.
- * Un cambio en las habilidades y competencias de los profesores para que puedan desempeñar los nuevos roles que la renovación y expansión del sistema les impone.

Podemos percibir, que la actualización y reciclaje de los maestros es una condición indispensable para que puedan actuar como verdaderos promotores de un cambio relevante y significativo en el sistema de educación. Se requiere para ello iniciar un proceso de motivaciones, sensibilización, profundización y evaluación.

Primero, un cambio de mentalidad y de actitudes, y, luego de asumida la necesidad del cambio, un proceso permanente de capacitación, actualización y perfeccionamiento.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA FINAL

Luego de estas reflexiones sobre la problemática de la educación superior y los planteamientos sobre el cometido de los profesores de Ciencias de la Educación en el mejoramiento del sistema de educación en su conjunto, esperamos que las respuestas que surjan de la comunicación y el diálogo entre todos los participantes, sean aplicables a todos los países, con las adaptaciones de las peculiaridades que cada país o región exijan.

Estas reflexiones han estado inspiradas, de manera especial, en los principios y recomendaciones de la Declaración de México, 1979, y la Reunión de Quito, 1981, y estimuladas por nuestra propia convicción de que el sistema educativo requiere una renovación profunda y radical, que vaya más allá de las mejoras cualitativas y cuantitativas que se ha logrado en las décadas pasadas.

Por estas razones, deseo invocar la recomendación formulada en la Reunión de Quito, 1981, que, textualmente dice:

"Para la capacitación de los maestros del nivel universitario se debe alentar la creación de institutos superiores de pedagogía y de centros de asesoramiento pedagógico en las Universidades". **

Esta recomendación constituye una de las respuestas más viables para la solución del problema de la formación de los profesores en el nivel universitario, que debe ser alentada y apoyada en aquellas Universidades que no disponen de dichos centros.

** Proyecto de Informe Final. Reunión Regional Intergubernamental sobre los objetivos, las estrategias y las modalidades de acción de un Proyecto Principal en la esfera de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe, Quito, 6/10 de Abril, 1981, Parte III, pág. 5.

Para llevar a la práctica esta recomendación se propone:

- * La colaboración de los organismos internacionales especializados que cuentan con los recursos humanos más calificados, para brindar asesoría tanto en las etapas iniciales de organización, diseño del currículo y planes de estudio, como en la implementación de los cursos, colaboración que debe contar con el máximo apoyo interinstitucional universitario, para el mejor aprovechamiento de las experiencias y recursos, así como en la actualización del material bibliográfico.
- * La colaboración de las Universidades que cuentan con Institutos de Formación y Capacitación de Profesores Universitarios, mediante programas permanentes de intercambio docente.

Una de las prioridades de este centro debe ser el reciclaje de los profesores de Ciencias de la Educación, en ejercicio en el nivel universitario, para que puedan promover nuevos y positivos cambios en los demás niveles educativos, que puedan contribuir a una renovación profunda del sistema de educación en su conjunto.